

ENVIGADO

HECTOR LONDOÑO RESTREPO

1. PROGRAMAS SOCIALES

EDUCACIÓN

- Crear nuevos cupos escolares.
- Construir un liceo en el sector La Mina –San Rafael para 1.200 estudiantes.
- Fortalecer el equipo de investigación docente para la construcción curricular y el cambio pedagógico y metodológico hacia una Nueva Escuela.
- Fortalecer los mecanismos de participación en el proceso educativo de docentes y directivos docentes.
- Apoyar los programas en torno al proyecto “Ciudad Educadora”.
- Crear nuevos programas académicos, profesionales y tecnológicos y terminar la planta locativa de la Institución Universitaria de Envigado.
- Desarrollar un programa de dotación de salas de informática en escuelas y colegios.
- Impulsar la participación comunitaria en el proceso educativo, a través del Incode.
- Ampliar la cobertura del programa de restaurantes escolares y dotación locativa.

RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- Estimular el deporte y la recreación, a través de la descentralización de los programas de la Secretaría de Deportes.
- Construir y dotar placas polideportivas en aquellos sectores que no las posean, buscando compensar la saturación que existe en otros sectores.
- Dotar, remodelar y construir espacios deportivos, mediante la integración de los esfuerzos de la comunidad, la administración y el sector privado.
- Diseñar un plan local para el deporte y la recreación.
- Fortalecer la estructura del ente deportivo municipal.
- Fomentar y apoyar las diferentes disciplinas deportivas.
- Apoyar e implantar escuelas deportivas en todas las área del deporte.
- Realizar los juegos deportivos interescolares, intercolegiados, interbarrios e interveredales.
- Aumentar la cobertura del servicio educativo en el área de educación física para todas las escuelas de básica primaria del municipio de Envigado.
- Dar acceso a la comunidad envigadeña a las diferentes actividades recreativas programadas a través del Parque Recreativo para lo cual se rehabilitarán todas sus instalaciones y servicios.

- Apoyar los procesos de gestión de las diferentes asociaciones comunitarias en el desarrollo de las distintas actividades recreativas y deportivas.
- Ampliar la cobertura del Centro de iniciación, formación y desarrollo deportivo.
- Reestructurar, fortalecer y descentralizar los servicios de la Biblioteca “José Félix de Restrepo”.
- Crear el Consejo Municipal de la Cultura, según los lineamientos de la Ley 397 de 1997.
- Institucionalizar y respaldar los eventos culturales de tradición a nivel municipal.
- Promocionar la creatividad artística a través del fortalecimiento de los programas de la Casa de la Cultura y de la Escuela de Artes Débora Arango.
- Crear un Centro de Estudios e Investigación Filosófica y Literaria en la Casa Museo Fernando González.
- Estimular la creación de centros literarios en los establecimientos educativos y en los barrios.
- Desarrollar actividades culturales en forma periódica en diferentes sitios del municipio.
- Vincular al municipio a las diferentes manifestaciones artísticas que se realicen a nivel metropolitano, departamental y nacional.

SALUD

- Dar continuidad y periodicidad a las brigadas de salud rural.
- Ampliar la cobertura para los estratos uno, dos y tres, por medio de ampliación de horarios en algunos centros de salud.
- Construir nuevas instalaciones para centros de salud en zonas que no cuenten con este servicio.
- Depurar el sistema subsidiado.
- Fortalecer la red de servicios de primero y segundo nivel en los centros de salud y la E.S.E. Hospital Manuel Uribe Angel.
- Desarrollar el Plan Integral de Prevención de la drogadicción en el municipio de Envigado.
- Construir el módulo de farmacodependientes adolescentes y dar tratamiento gratuito para los pacientes de escasos recursos.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

- Elaborar el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado.

Diseñar y ejecutar el acueducto multiveredal Las Palmas, que beneficia las veredas Perico, Pantanillo y Las Palmas.

- Terminar el sistema de acueducto y alcantarillado "Multiveredal La Miel".

VIVIENDA

- Brindar soluciones de vivienda que consulten la dimensión real del problema de la vivienda en el municipio, haciendo mayor énfasis en los programas de mejoramiento.
- Reestructurar el FOVIS.
- Focalizar las prioridades en materia de vivienda de interés social.
- Construir 100 soluciones de vivienda nueva.
- Mejorar 900 viviendas de los estratos 1,2 y 3.

BIENESTAR SOCIAL

- Fortalecer y crear programas de bienestar social, dirigidos a la tercera edad, a la mujer, la niñez y los discapacitados, entre otros.
- Ampliar la cobertura y reestructuración de los programas de subsidio a la tercera edad y servicios públicos.
- Apoyar los programas dirigidos a la tercera edad y promoción del Cabildo Mayor.
- Brindar atención integral a los discapacitados y niños especiales.
- Vincular a la población joven del municipio, a todos los programas que para la juventud promueva la administración municipal.
- Crear un programa de formación de líderes, mediante la motivación a todas las entidades culturales, cívicas y educativas del municipio.

- Convocar a elecciones para la conformación del Consejo Municipal de la Juventud y capacitar a los líderes elegidos.
- Atender a los niños con retardo psicomotor y déficit de la atención.

DESARROLLO COMUNITARIO

- Diseñar mecanismos para garantizar la vinculación de la comunidad a todas las instancias de decisión, asesoría y consulta establecidas por la ley.
- Elaborar y ejecutar un programa para la capacitación y divulgación de las formas y mecanismos de participación ciudadana.
- Implantar programas de capacitación para el campesino y su familia.

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

- Enfrentar el problema de la inseguridad en el municipio con el desarrollo de gran diversidad de programas y proyectos que propendan por el fortalecimiento de los valores ciudadanos, la convivencia social y el sentido de pertenencia e identidad.
- Apoyar al Comando de Policía e Implantar un programa de estaciones móviles en diferentes sectores del municipio.
- Promocionar el programa “Red del Buen Vecino” y fortalecer las relaciones entre la comunidad y las autoridades de policía.
- Realizar periódicamente Consejos de Seguridad con participación de todos los sectores de la comunidad.

2. PROGRAMAS ECONOMICOS Y/O EMPLEO

- Fortalecer la UMATA.
- Establecer incentivos a la producción agrícola e implementar mecanismos para la comercialización de los productos a través de la UMATA.
- Desarrollar programas de capacitación para el empleo en áreas técnicas.
- Reestructurar los programas de la escuela de artes y oficios, como alternativa de capacitación para el empleo.
- Apoyar las iniciativas comunitarias para la generación de empleo.

3. PROGRAMAS AMBIENTALES

- Crear la Secretaría del Medio Ambiente
- Realizar convenios interadministrativos con Corantioquia, para que los recursos aportados a este ente autónomo, regresen al municipio para ser invertidos en obras de infraestructura y campañas de protección ambiental.
- Establecer convenios y adquirir tierras para zonas de reserva forestal.
- Ejecutar el paseo ecológico de la quebrada La Ayurá.
- Promocionar el programa “Adopta una Microcuenca”, con participación de las comunidades, escuelas, colegios y el sector privado (reforestación, limpieza, inventario de flora y fauna y agentes contaminantes).
- Fortalecer el Plan Orilla Naranja.

- Apoyar los procesos de gestión de las diferentes asociaciones comunitarias y grupos ecológicos.

4. OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

- Ejecutar obras de infraestructura vial.
- Elaborar el “Plan Vial Envigado Siglo XXI”.
- Construir el intercambio vial del Éxito.
- Terminar la carretera Envigado –Alto de Las Palmas.
- Mejorar las vías de acceso de las veredas Perico, Arenales, La Esperanza y El Vallano.
- Construir la vía distribuidora, paralela a la vía regional.

5. DESARROLLO INSTITUCIONAL

- Diseñar e implantar mecanismos de información a la comunidad respecto de las decisiones y proyectos de la administración, así como para recoger sus opiniones para ser tenidas en cuenta en la toma de decisiones.
- Sistematizar la Secretaría de Tránsito Municipal.
- Crear el Banco de Estadísticas Municipales como herramienta para la toma de decisiones.
- Fortalecer el Banco de Programas y Proyectos.

- Desarrollar en pleno el Sistema de Información Geográfica.
- Implantar la contabilidad pública municipal.
- Fortalecer la Secretaría de Control Interno del Municipio.